



BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 29 de enero de 2019

No. 012

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIO DIARIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4.5.3.3. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A.

Cualquier aclaración que requiera, favor comunicarse con Subgerencia de Riesgos y Operaciones de la CRCC S.A. vía telefónica al número 3277000 opción 1 o a través de la cuenta de correo electrónico: operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co.

A. GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES

En caso de que el valor de la Posición Abierta neta de una Cuenta, ya sea de Registro de la Posición Propia o de un Tercero Identificado, y en un determinado Activo objeto de las Operaciones Repo supere el 100% del Volumen Medio Diario será considerada como una Gran Posición, por lo tanto, se entiende que el horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar dicha posición aumenta, según lo muestra la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)
Hasta un 100%	3
Hasta un 200%	4
Mayor a un 300%	5

Por tal razón los parámetros para el cálculo de la Garantía por Posición y el Riesgo en situación de estrés se incrementarán de acuerdo al incremento del horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar la posición según se muestra en la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	% de incremento en la Garantía por Posición.
Entre un 100% y 150%	3	22%
Entre un 150% y 200%	4	41%
Mayor a un 200%	5	58%

El incremento de las fluctuaciones y de las fluctuaciones de estrés en el caso de existir una Gran Posición se hará efectivo en el siguiente día hábil de registrada dicha posición.

Los volúmenes Medios Diarios aplicables desde el 29 de enero de 2019 hasta el 04 de febrero de 2019 para los Activos elegibles para Operaciones Repo son los siguientes:

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
BCOLOMBIA	6.494.000.000	193.166
CELSIA	1.161.000.000	283.885
CEMARGOS	3.514.000.000	447.598
CORFICOLCF	2.001.000.000	105.204

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
ECOPETROL	87.565.000.000	30.617.285
EEB	3.226.000.000	1.738.818
EXITO	4.139.000.000	307.080
GRUPOARGOS	5.851.000.000	319.034
GRUPOSURA	12.641.000.000	372.879
ISA	4.332.000.000	308.550
NUTRESA	2.486.000.000	99.905
PFAVAL	10.606.000.000	9.820.417
PFBCOLOM	59.692.000.000	1.740.306
PFDVVNDA	3.209.000.000	90.141
PFGRUPSURA	3.433.000.000	107.159
ICOLCAP	5.427.000.000	376.901

Jaime Andrés Restrepo
Subgerente de Riesgo y Metodologías